



UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 2650 y 6718 del 24 de febrero y 9 de mayo de 1983, respectivamente.
Con reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución No. 03278 del 25 de junio de 1993

FACULTAD DE: INGENIERIA
PROGRAMA: INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE GRADUACION NRO. 102

En el auditorio de la Universidad Católica de Oriente de la ciudad de Rionegro Departamento de Antioquia República de Colombia, a las 6:00 p.m. del día diecisiete (17) de julio de 19 98 , se reunieron el Pbro. OSCAR ANIBAL MARIN GALLO, Rector de la Universidad Católica de Oriente; el Sr. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA, Secretario General de la misma, y Ing. FRANCISCO DE JESUS SUAREZ URQUIJO, Decano de la Facultad de Ingeniería con el fin de otorgar el título de INGENIERO DE SISTEMAS a URIEL ANTONIO HURTADO ARIAS identificado con la cédula de Ciudadanía Nro. 70.725.914 expedida en SONSON (ANT.) en desarrollo de la atribución conferida a la Institución por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. Se dió lectura a la Resolución Rectoral Nro. RE-039 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó al graduando el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma según el cual lo declara idóneo para el ejercicio de su profesión. En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.

Rector

Secretario General

Decano

Graduado

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.

FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA

Secretario General

